

DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 21_04_2022 (1122411) 12.01.01 /2022/0004	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>5H160-SQP14-QRTZS</b> Fecha de emisión: <b>18 de Abril de 2022 a las 15:00:33</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 18/04/2022 14:55	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/04/2022 14:55



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

**A N U N C I O**

El Sr. Alcalde, con fecha dieciocho de abril de dos mil veintidós, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes concluidos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA** del **PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **VEINTIUNO** de **ABRIL** de **DOS MIL VEINTIDÓS**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

**ORDEN DEL DÍA**

**FASE DE RESOLUCIÓN**

- 1.º.- APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
- 2.º.- AMPLIACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL (EXPTE. 22.01.03/2021/0001).
- 3.º.- CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (EXPTE. 22.01.05/2022/0001).
- 4.º.- MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO (EXPTE. 22.99.00/2019/0005).
- 5.º.- EXPTE. 15.01.03/2022/0009. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, PARA IMPULSAR LA MÚSICA EN VIVO EN LA VÍA PÚBLICA.

**FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL**

- 6.º.- DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021 (EXPTE. 31.01.02/2022/0001).
- 7.º.- INFORME DE LA TESORERÍA E INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE PAGO OPERACIONES COMERCIALES 2021 (EXPTE. 41.15.01/2022/0001).
- 8.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 9.º.- PREGUNTAS.
- 10.º.- RUEGOS.”

**Firmado electrónicamente  
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas  
identificados en el encabezamiento del presente documento**